

## DISPONGO:

*Artículo único.*—Se otorga el Premio Aragón 1989 de «Ciencias Sociales y Humanas» al Profesor Doctor Antonio Ubieta Arteta.

Dado en Zaragoza, a diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y nueve.

El Presidente de la Diputación General,  
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES

El Consejero de Cultura y Educación,  
ENRIQUE CALVO CABELLO

## II. Autoridades y personal

### b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

364

*ORDEN de 10 de abril de 1989, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se anuncia concurso-oposición selectivo para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido. (PRI-27).*

#### 1.—Puestos convocados.

A. Categoría: 1 Lcdo. Medicina y Cirugía. Especialista en Microbiología y Parasitología. Area de Salud Pública (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Zaragoza.

B. Categoría: 1 Lcdo. Medicina y Cirugía. Especialista en Pediatría. Area de Salud Pública (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Zaragoza.

C. Categoría: 2 Lcdos. Medicina y Cirugía. Especialistas en Medicina Interna. Para Hospital «Royo Villanova» (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Zaragoza.

D. Categoría: 3 Lcdos. Medicina y Cirugía. Especialistas en Psiquiatría. Centros de Salud Mental (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Zaragoza.

E. Categoría: 1 Lcdo. en Psicología. Centros de Salud Mental (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Zaragoza.

F. Categoría: 1 Lcdo. Medicina y Cirugía. Con experiencia en atención médica al deportista. Para el Centro de Medicina Deportiva (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Zaragoza.

G. Categoría: 1 Lcdo. en Psicología. Servicio Provincial (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Huesca.

H. Categoría: 8 ATS o DUE para el Hospital «Royo Villanova» (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 3.

Localidad: Zaragoza.

I. Categoría: 1 ATS o DUE para el área de Salud Pública (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 3.

Localidad: Teruel.

J. Categoría: 1 ATS o DUE. Servicio Provincial (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 3.

Localidad: Teruel.

K. Categoría: 1 Auxiliar en Salud Mental. Hospital «Royo Villanova» (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 8.

Localidad: Zaragoza.

L. Categoría: 1 Auxiliar Sanitario. Hospital «Royo Villanova» (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 8.

Localidad: Zaragoza.

M. Categoría: 1 Auxiliar Sanitario. Residencia Geriátrica «San Blas» (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 8.

Localidad: Fonz (Huesca).

#### 2.—Requisitos.

##### a) Generales:

—Poseer la nacionalidad española y la mayoría de edad.

—No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desarrollo de las funciones propias del puesto a ocupar.

—No estar separado por Resolución de expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado por sentencia judicial para el ejercicio de funciones públicas.

##### b) Especiales:

Estar en posesión de:

—Titulación Universitaria Superior en la especialidad correspondiente para las plazas de Nivel 1: A, B, C, D, E, F y G.

—Titulación Universitaria de Grado Medio —Diplomado Universitario en Enfermería— para las plazas de Nivel 3: H, I, J.

—Formación Profesional Primer Grado de Psiquiatría para la plaza de nivel 8: K.

—Formación Profesional Primer Grado, rama sanitaria, o EGB y cursos propios para las plazas de nivel 8: L y M.

Los solicitantes deberán reunir todos estos requisitos en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

#### 3.—Solicitudes.

—Mediante instancia, modelo Anexo I, dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

—Plazo de presentación: 20 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Aragón».

—Lugar: Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli (paseo María Agustín, s/n), Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel y según el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

—Documentos que se deben adjuntar a la instancia:

a) «Currículum vitae» de los méritos alegados, con la acreditación fehaciente de los mismos.

b) Fotocopia del DNI.

Expirado el plazo de presentación de instancias se expondrá la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de la Diputación General de Aragón (Edificio Pigna-

telli) y en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 48 horas para alegar lo que a su derecho convenga. Con la publicación de la lista definitiva se señalará el día, hora y lugar de comienzo de las pruebas.

#### 4.—Tribunal Seleccionador.

Titular

Presidente: Don Rafael Lapeña Gil.

Vocales:

—Por el Departamento: Don Vicente Alvarez Lufio.

—Por los Trabajadores: Don Eduardo Traid García y Don Manuel del Diego Invernón.

Secretario: Doña Celia Martín Robledo.

Suplente

Presidente: Don Emiliano Azón Soto.

Vocales:

—Por el Departamento: Don Manuel Sever Ezcurra.

—Por los Trabajadores: Don Javier Rojo Capapé y Don Jesús M.<sup>a</sup> Erce Lizarraga.

Secretario: Don José Luis de la Victoria Godoy.

#### 5.—Procedimiento de selección.

Constará de dos fases:

a) Fase de concurso: Consistirá en la valoración del «currículum» presentado por los candidatos, hasta un máximo de 5 puntos, con la siguiente distribución:

—Méritos de carácter profesional que tengan relación con los cometidos de las categorías a que pertenecen la plaza o plazas solicitadas, hasta 3,5 puntos.

—Valoración, en su caso, de los Títulos Académicos, Diplomas o Cursos que el Tribunal estime adecuados en orden a la formación de los solicitantes en los oficios o actividades propios de las respectivas categorías profesionales, hasta 1,5 puntos.

b) Fase de oposición: 1) Prueba teórica, consistente en cumplimentar un test de 150 preguntas con respuesta múltiple (1 sola válida) en un tiempo de 2 horas y media. La valoración de esta prueba será de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 para superarla.

2) Prueba práctica, que consistirá en demostrar aptitud y pericia en la realización de las tareas asignadas a la categoría profesional en que se encuadran la plaza o plazas pretendidas, según especialización, y siempre acordes al perfil del puesto de trabajo específico. La valoración de esta prueba será de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse al menos 5 puntos para superarla.

Temario general para todas las plazas: Anexo II.

Temario específico para cada grupo de plazas:

Anexo III: plaza A.

Anexo IV: plaza B.

Anexo V: plazas C.

Anexo VI: plazas D.

Anexo VII: plazas E y G.

Anexo VIII: plaza F.

Anexo IX: plazas H, I, J.

Anexo X: plaza K.

Anexo XI: plazas L y M.

La fase de concurso no será eliminatoria, y los puntos en ella obtenidos se adiccionarán al total de los que se consigan en la fase de oposición por quienes superen las dos pruebas de la misma.

#### 6.—Adjudicación de los puestos.

Los puestos se adjudicarán al aspirante(s) que, habiendo superado los dos ejercicios de la oposición y sumada la valoración de méritos, alcancen mayor puntuación total en el conjunto de las dos fases, pudiendo elegir destino, de acuerdo con el orden final de puntuación.

No podrá declararse aprobado más de un aspirante para la plaza convocada, pudiendo resultar desierta la misma cuando ningún aspirante alcance las puntuaciones mínimas exigidas.

#### 7.—Contratación.

El candidato seleccionado será contratado en régimen laboral con contrato de carácter indefinido, con sujeción al Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de la Diputación General de Aragón.

En el plazo de quince días naturales desde la publicación de la resolución de la convocatoria, los aprobados deberán presentar:

—Certificado médico, expedido por el Servicio Provincial de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón.

—Título requerido o, en su defecto, documento acreditativo de estar en posesión del mismo o en condiciones de que le sea expedido.

Si dentro del plazo indicado, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados, no se presenta la citada documentación, no podrá el adjudicatario ser contratado, formulándose propuesta a favor del siguiente en la lista de puntuación.

Las personas contratadas como resultado de la presente convocatoria quedarán sometidas al régimen de incompatibilidades regulado por la Ley 53/84, de 26 de diciembre.

Zaragoza, 10 de abril de 1989.

El Consejero de Presidencia y Relaciones  
Institucionales,  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA



DIPUTACION  
GENERAL  
DE ARAGON

ANEXO I

CONVOCATORIA : PRI- 27

a.- Datos personales.

..... Primer apellido .....		..... Segundo apellido .....		..... Nombre .....	
..... D. N. I. ....	..... Fecha nacimiento .....	..... Localidad nacimiento .....		..... Estado civil .....	
..... Domicilio (Calle, Plaza, nº) .....		..... Localidad .....	..... Provincia .....		..... Teléfono .....

b.- Titulación oficial necesaria para las plazas que la requieran.

..... Título .....	..... Centro de expedición .....	..... Fecha inicio .....	..... Fecha termin. ....
--------------------	----------------------------------	--------------------------	--------------------------

c.- Acreditación de la formación requerida para las plazas en que se exija.

.....

.....

.....

.....

d.- Categoría de la plaza a que se concursa.

- |                                      |                                   |                            |                                    |
|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| A Un Lcdo. Medicina (Microbiología)  | ZARAGOZA <input type="checkbox"/> | G Un lcdo. en Psicología   | HUESCA <input type="checkbox"/>    |
| B Un Lcdo. Medicina (Pediatria)      | ZARAGOZA <input type="checkbox"/> | H Ocho A.T.S. o D.U.E.     | ZARAGOZA <input type="checkbox"/>  |
| C Dos Lcdos. Medicina (M. Interna)   | ZARAGOZA <input type="checkbox"/> | I Un A.T.S. o D.U.E        | TERUEL <input type="checkbox"/>    |
| D Tres Lcdos. Medicina (Psiquiatria) | ZARAGOZA <input type="checkbox"/> | J Un A.T.S. o D.U.E (S.P.) | TERUEL <input type="checkbox"/>    |
| E Un Lcdo. en Psicología             | ZARAGOZA <input type="checkbox"/> | K Un Auxiliar Salud Mental | ZARAGOZA <input type="checkbox"/>  |
| F Un Lcdo. Medicina (experiencia en  | ZARAGOZA <input type="checkbox"/> | L Un Auxiliar Sanitario    | ZARAGOZA <input type="checkbox"/>  |
| atención médica al deportista)       | ZARAGOZA <input type="checkbox"/> | M Un Auxiliar Sanitario    | FONZ (HU) <input type="checkbox"/> |

e.- Experiencia profesional relacionada con la plaza que se solicita.

<u>Centro de trabajo</u>	<u>Localidad</u>	<u>Duración</u>	<u>Funciones realizadas</u>	<u>Tipo de contrato</u>
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....

f.- Títulos, Diplomas y Cursos de capacitación relacionados con la función a desarrollar.

<u>Denominación</u>	<u>Organismo o Centro</u>	<u>Nº de horas (para los cursos)</u>	<u>Fecha de expedición o realización</u>
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....

g.- Trabajos en actividades distintas a la para que se concursa, realizados por el aspirante.

<u>Centro de trabajo</u>	<u>Localidad</u>	<u>Duración</u>	<u>Funciones realizadas</u>	<u>Tipo de contrato</u>
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....

En ..... a ..... de ..... de 1989.  
(Firma)

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

## ANEXO II

## PARTE GENERAL

Tema 1.—La Constitución Española. Análisis detallado de la misma y principios que la inspiran.

Tema 2.—La Administración del Estado. Central y periférica. Su reestructuración en el Estado autonómico. Organización y funciones en sus diversos niveles de actuación. Los Organismos Autónomos y la Administración consultiva.

Tema 3.—La Administración Local. Análisis de su organización y principios reguladores. La Provincia. Estructura y competencias. El municipio. Organización y funciones.

Tema 4.—El Estatuto de Autonomía de Aragón. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma Aragonesa. El Presidente y la Diputación General de Aragón. Las Cortes. El Justicia de Aragón. El Tribunal Superior de Justicia.

Tema 5.—La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón. Organización y funcionamiento. Competencias y niveles de actuación.

Tema 6.—Las Comunidades Europeas. Instituciones comunitarias. Ordenamiento interno. Políticas comunitarias.

Tema 7.—El Procedimiento Administrativo. Los interesados. La actuación administrativa. Iniciación, ordenación, instrucción y terminación. La revisión de oficio y los recursos administrativos.

Tema 8.—El personal al servicio de la Administración Pública. Funcionarios y personal laboral. La Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## ANEXO III

*Temario para las plazas de Titulado Superior Médico con formación específica en Microbiología-parasitología.*

1.—Fisiología Bacteriana. Clasificación e identificación de bacterias. Metabolismo y estructura bacteriana. Bases moleculares de su regulación genética y metabólica. Agentes antimicrobianos.

2.—Inmunología. Antígenos, Anticuerpos y su determinación. Complemento. Base celular del Sistema inmune, Inmunorregulación. Inmunohematología. Inmunopatología. Respuesta inmune a la infección. Inmunidad Tumoral. Alergia y Atopía.

3.—Bacteriología Médica. Interrelación huésped-parásito. Flora normal e infecciones oportunistas. Diagnóstico bacteriológico. Estudio de los principales agentes: Estafilococcus, Streptococcus, Neisseria, Haemophilus, Bordetella, Listeria, Corynebacterium, Mycobacterium, Actinomycetos, Enterobacteriaceae, Pseudomonas, Vibrionaceae, Yersinia, Francisella, Pasteurella, Brucella, Bacillus, Clostridium, Treponema, Borrelia, Leptospira, Legionellaceae, Rickettsiae, Bartonella, Chlamydia y Mycoplasma.

4.—Virología. Clasificación y estructura virales. Multiplicación viral. Quimioterapia antiviral. Virus tumorales. Diagnóstico virológico. Estudio de los principales agentes: Poxvirus, Herpesvirus, Adenovirus, Papovavirus, Enterovirus, Virus Influenzae, Paramyxovirus, Arbovirus, Rhadovirus, Arenavirus y Virus de la Hepatitis.

5.—Micología Médica. Características generales de los hongos. Diagnóstico micológico. Antimicóticos. Estudio especial de: Micosis sistémicas, Micosis subcutánea, Dermatofitosis y Micosis oportunistas.

6.—Parasitología Médica. Estudio de los principales protozoos: Entamoeba histolytica. Giardia Lamblia, Balantidium Coli, Trichomonas vaginalis, Tripanosomiasis, Leishmania y Esporozoos. Estudio de las principales helmintiasis: Nematodos, Cestodos y Trematodos.

## ANEXO IV

*Temario para las plazas de Titulado Superior Especialista en Pediatría*

- 1.—Pediatría. Concepto. Evolución histórica. Campo.
- 2.—Crecimiento y desarrollo fetal.
- 3.—El recién nacido normal. Crecimiento durante el primer año. Crecimiento durante los años preescolares.
- 4.—Crecimiento y desarrollo durante los primeros años escolares.
- 5.—Crecimiento y desarrollo en la adolescencia.
- 6.—Aspectos especiales del crecimiento. Valoración del crecimiento y desarrollos físicos. Valoración del desarrollo neurológico y psicológico.
- 7.—El recién nacido. La historia clínica en pediatría neonatal. Examen físico. Cuidados del recién nacido. Necesidades nutritivas.
- 8.—Trastornos prenatales. Factores genéticos y anomalías cromosómicas. Factores intrauterinos y ambientales. Malformaciones congénitas. Asesoramiento genético.
- 9.—Embarazos peligrosos. Partos múltiples. Prematuridad y bajo peso al nacer. Enfermedades del recién nacido prematuro a término.
- 10.—Dificultad e insuficiencia respiratoria en el recién nacido. Estudio especial del Síndrome de la membrana hialina. (Dificultad respiratoria idiopática).
- 11.—Ictericia e hiperbilirrubinemia en el recién nacido. Diagnóstico diferencial. Quernicterus.
- 12.—Eritoblastosis fetal. Otras formas de enfermedad hemolítica.
- 13.—Trastornos metabólicos durante el periodo neonatal. Estudio especial de la hipoglucemia y de la tetania hipocalcémica.
- 14.—Infecciones del recién nacido. Epidemiología.
- 15.—Alteraciones congénitas del metabolismo. Defectos en el metabolismo de los aminoácidos.
- 16.—Defectos del metabolismo de los carbohidratos.
- 17.—Defectos en el metabolismo de las pirimidinas y de las purinas.
- 18.—Las lipodosis. Defectos en el metabolismo pigmentario.
- 19.—El sistema inmunológico. Conceptos básicos. Inmunorregulación. Maduración de la función inmunológica
- 20.—Enfermedades por deficiencias inmunológicas. Trastornos alérgicos.
- 21.—Retraso Mental. Fenilcetonuria. Síndrome de Down. Diagnóstico diferencial del retraso mental. Profilaxis.
- 22.—Estudio de las principales anomalías del tubo digestivo. Síndromes de Malabsorción.
- 23.—Fisiología respiratoria aplicada a la patología pulmonar.
- 24.—Alteraciones de las vías respiratorias superiores, larínge y cavidad torácica. Estudio especial de las malformaciones de tráquea, bronquios y pulmones.
- 25.—Estudio de las principales anomalías del aparato cardiovascular. Cardiopatía congénita. Hipertensión.
- 26.—Enfermedades de la sangre. Desarrollo del sistema hematopoyético. Anemias. Policitemias. Pancitopenias.
- 27.—Trastornos de los leucocitos. Leucemias.
- 28.—Enfermedades hemorrágicas. Coagulopatías por consumo y estados fibrinolíticos.
- 29.—Estudio de las principales anomalías del riñón. Síndrome nefrótico. Glomerulonefritis aguda. Trastornos tubulares.
- 30.—Enfermedades familiares o hereditarias del riñón. Anomalías del desarrollo. Malformaciones congénitas del sistema urinario colector, vejiga y uretra.

- 31.—Estudio de las principales anomalías del sistema endocrino. Trastornos del hipotálamo e hipófisis.
- 32.—Trastornos de las glándulas paratiroides y tiroideas. Patología suprarrenal.
- 33.—Enfermedades de las gónadas. Intersexualidad.
- 34.—Trastornos convulsivos. Convulsiones recidivantes y no recidivantes. Tetania.
- 35.—Estudio de las principales anomalías del sistema nervioso. Estudio del niño con enfermedad neurológica. El niño comatoso. Traumatismo cráneo-encefálico.
- 36.—Parálisis cerebral. Síndrome de Reye. Enfermedades cerebrovasculares.
- 37.—Neuropatías y trastornos musculares. Palineuropatías. Miopatías.
- 38.—Estudio de las principales anomalías esqueléticas. Trastornos de la osificación. Deformidades del esqueleto. Síndrome de Marfan. Enfermedad de Ollier.
- 39.—Ortopedia pediátrica. Pie, pierna, cadera, columna vertebral. Mal de Pott.
- 40.—Neoplasias. Tumores toraco-abdominales.
- 41.—Muerte súbita inesperada del lactante.
- 42.—Síndrome progerico de Hutchinson-Gilford.
- 43.—Intoxicación por alimentos, agentes químicos y fármacos.
- 44.—Consideraciones generales en el cuidado del niño enfermo. Dosificación en terapéutica farmacológica.
- 45.—Pediatria preventiva. Medidas preventivas en los diferentes periodos de edad. Vacunaciones.

#### ANEXO V

##### *Temario para las plazas de Titulado Superior Especialista en Medicina Interna*

- 1.—Esófago: Procesos inflamatorios. Trastornos motores. Tumores. Divertículos. Varices.
- 2.—Estómago: síndromes motores. Gastritis aguda y crónica. Úlcera gastroduodenal. Tumores.
- 3.—Síndromes diarreicos agudos y crónicos.
- 4.—Mala absorción intestinal. Sprue celiaco. Enfermedad de Whipple. Enfermedad de Crohn.
- 5.—Tumores del intestino delgado. Enfermedad inmunoproliferativa. Linfomas.
- 6.—Colopatía funcional. Colitis ulcerosa. Tumores de Colon y Recto. Poliposis familiar.
- 7.—Hepatitis víricas, agudas, tóxicas y crónicas.
- 8.—Cirrosis hepática. Cirrosis biliar primitiva y secundaria.
- 9.—Tumores hepáticos. Tumores de la vesícula y de las vías biliares.
- 10.—Colecistopatías agudas y crónicas. Colangitis intrahepática. Litiasis biliar.
- 11.—Pancreatitis agudas y crónicas. Tumores del páncreas exocrino y tumores del páncreas endocrino. Tumores endocrinos del tracto gastrointestinal.
- 12.—Abdomen agudo.
- 13.—Patología general del aparato respiratorio: síntomas y signos de las enfermedades del aparato respiratorio. Técnicas exploratorias cruentas e incruentas.
- 14.—Insuficiencia respiratoria; clasificación; etiología; clínica; diagnóstico; tratamiento.
- 15.—Neumopatía crónica obstructiva.
- 16.—Síndrome de dificultad respiratoria del adulto (Distress).
- 17.—Asma bronquial.
- 18.—Enfisema; atelectasias; bronquiectasias.
- 19.—Neumonías intrahospitalarias y extrahospitalarias.
- 20.—Tuberculosis pulmonar.
- 21.—Fibrosis pulmonar. Sarcoidosis. Neumoconiosis.
- 22.—Hipertensión pulmonar. Corazón pulmonar crónico. Embolia pulmonar. Infarto pulmonar.
- 23.—Tumores broncopulmonares.
- 24.—Patología de la Pleura.
- 25.—Patología del Mediastino.
- 26.—Fisiología cardiovascular. El corazón como bomba. El corazón como músculo.
- 27.—Exploración física del aparato circulatorio. Técnicas cruentas e incruentas de exploración cardiovascular.
- 28.—Insuficiencia cardiaca izquierda e insuficiencia cardiaca congestiva. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.
- 29.—Shock. Síncope. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Clasificación. Tratamiento.
- 30.—Arritmias: bases anatómicas. Bases electrofisiológicas. Etiología. Clasificación. Tratamiento.
- 31.—Valvulopatías: Mitrál. Aórtica. Tricúspide. Pulmonar. Concepto. Etiología. Fisiopatología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.
- 32.—Miocardiopatías: Miocardiopatía congestiva o dilatada. Miocardiopatía hipertrófica. Miocardiopatía restrictiva obliterativa. Enfermedades específicas del músculo cardiaco. Miocarditis. Etiología. Anatomía patológica. Clínica. Diagnóstico. Evolución y pronóstico. Etiología y tratamiento.
- 33.—Enfermedades del pericardio: Pericarditis aguda y crónica. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.
- 34.—Cardiopatía isquémica: Angina de pecho. Clasificación. Etiología. Evolución. Diagnóstico. Tratamiento. Infarto de miocardio: Etiología. Fisiopatología. Clasificación. Pronóstico. Complicaciones. Tratamiento.
- 35.—Hipertensión arterial sistémica: Frecuencia y epidemiología. Etiología. Clínica. Clasificación. Diagnóstico. Pronóstico y tratamiento.
- 36.—Enfermedades de la aorta, congénitas y adquiridas. Aneurismas. Etiología. Clínica. Clasificación. Diagnóstico. Pronóstico y tratamiento.
- 37.—Edemas. Deshidratación. Trastornos del metabolismo del sodio. Trastorno del metabolismo del potasio. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.
- 38.—Trastornos del equilibrio ácido-base: Acidosis metabólicas y respiratorias. Alcalosis metabólicas y respiratorias. Etiología. Diagnóstico. Tratamiento.
- 39.—Diabetes mellitus. Clasificación. Clínica. Diagnóstico. Complicaciones. Tratamiento. Coma diabético. Hipoglucemia.
- 40.—Hiperlipoproteinemias: Tipos. Manifestaciones clínicas. Mecanismos patogénicos. Diagnóstico. Tratamiento.
- 41.—Hipertiroidismo: Enfermedad de Basedow. Hipotiroidismo. Tiroiditis. Estrumitis. Cáncer de tiroideas. Nódulo frío. Etiología. Clínica. Diagnósticos. Tratamiento.
- 42.—Enfermedad de Médula Suprarrenal. Feocromocitoma. Hiperfunción corticosuprarrenal. Hiperaldosteronismo primario y secundario. Insuficiencia corticosuprarrenal. Etiología. Clínica. Diagnóstico y tratamiento.
- 43.—Insuficiencia de la Neurohipófisis. Diabetes insípida. Etiología. Fisiopatología. Clínica. Tratamiento.
- 44.—Fisiología renal. Semiología Nefrología. Técnicas de exploración.
- 45.—Síndrome nefrótico. Etiopatogenia. Clasificación. Anatomía patológica. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.
- 46.—Insuficiencia renal aguda. Etiología. Fisiopatología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Insuficiencia renal crónica.
- 47.—Glomerulonefritis primarias y secundarias. Clasifica-

ción. Etiología. Fisiopatología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

48.—Nefropatías intersiciales y obstructivas. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

49.—Patología general neurológica: Historia clínica. Exploración. Técnicas específicas de diagnóstico.

50.—Síndromes neurológicos: Alteraciones de la motilidad. Trastornos de la sensibilidad. Trastornos del equilibrio. Trastornos del lenguaje. Alteraciones de la visión y de la motilidad ocular.

51.—Síndromes topográficos del sistema neurocentral: síndrome del lóbulo frontal. Síndrome del lóbulo parietal. Síndrome del lóbulo temporal. Síndrome del lóbulo occipital. Síndrome de desconexión. Síndrome del tronco del encéfalo.

52.—Comas neurológicos: Patogenia. Clasificación. Tratamiento.

53.—Enfermedades vasculares del sistema nervioso central. Infarto cerebral. Accidentes isquémicos transitorios cerebrales. Hemorragia intracraneal. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

54.—Enfermedades inflamatorias e infecciosas del sistema nervioso central y meninges: Meningitis. Enfermedades supuradas intracraneales. Encefalitis. Sífilis del sistema nervioso central.

55.—Hipertensión intracraneal. Tumores intracraneales. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

56.—Enfermedades del sistema nervioso periférico: Neuropatía periférica. Polineuropatías. Poliradiculoneuritis desmielizantes agudas: Motora, sensitiva. Neuropatías de los nervios craneales.

57.—Miopatías. Miastenia grave. Etiopatogenias. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

58.—Artritis infecciosas. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Artritis reumatoide. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

59.—Patología degenerativa articular: Clasificación. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

60.—Osteoporosis. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

61.—Tumores óseos. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento.

62.—Patología de la serie eritrocítica. Anemias. Hemoglobinopatías. Policitemia Vera.

63.—Patología de la serie leucocitaria y neoplasias hematológicas. Clasificación. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

64.—Alteraciones de la Hemostasia Primaria. Alteraciones hereditarias de la coagulación. Defectos adquiridos en la coagulación. Hipercoagulabilidad. Enfermedad tromboembólica.

65.—Principios básicos de la administración de sangre y hemoderivados. Indicaciones y efectos adversos.

66.—Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Epidemiología. Clínica. Diagnóstico. Prevención. Tratamiento.

67.—Alcoholismo y toxicomanías. Epidemiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento.

#### ANEXO VI

##### *Temario para las plazas de Titulado Superior Especialidad de Psiquiatría*

1.—Las clasificaciones internacionales en psiquiatría. CIE, D.S.-M. y otras. Importancia de la nosología.

2.—Indicadores de salud mental y alteración mental de la Comunidad. Epidemiología Psiquiátrica.

3.—Psicopatología de la conciencia. La orientación.

4.—Los delirios.

5.—La historia clínica en psiquiatría.

6.—Las exploraciones complementarias en psiquiatría.

7.—Trastornos de ansiedad.

8.—Medicina psicosomática.

9.—Interconsulta psiquiátrica en el Hospital General.

10.—Disfunciones sexuales.

11.—Esquizofrenias.

12.—Trastornos orgánicos cerebrales.

13.—Trastornos debidos a drogas.

14.—Alcoholdependencia.

15.—Trastornos esquizoafectivos.

16.—Retrasos específicos del desarrollo.

17.—Trastornos de personalidad.

18.—Reacciones de estrés.

19.—Psicoterapia.

20.—Tratamiento con neurolépticos.

21.—Coordinación de recursos en asistencia psiquiátrica.

22.—El Centro de Salud Mental. Funciones. Organización. Criterios de evaluación en su funcionamiento.

23.—Las Unidades de Día.

24.—Centros ocupacionales.

25.—Hospitalización de corta estancia.

26.—Unidades de Rehabilitación.

27.—Hogares protegidos.

28.—Salud Mental infantil-juvenil.

29.—Psicogeriatría.

30.—Planes individualizados de tratamiento a costa media y largo plazo para enfermos mentales crónicos.

#### ANEXO VII

##### *Temario para las plazas de Titulado Superior Especialista en Psicología.*

1.—El objeto de la psicología: lo psicológico. Su lugar en el contexto de las ciencias.

2.—El desarrollo psíquico. Leyes generales. Bases biológicas y bases ambientales.

3.—Ámbitos de conocimiento e intervención de la psicología. Lo individual. Lo grupal. Lo institucional. Lo comunitario.

4.—Psicología de la personalidad.

5.—El grupo. La institución (psicología grupal e institucional).

6.—La comunidad (psicología comunitaria).

7.—La transformación de la asistencia psiquiátrica. Del manicomio a la salud mental comunitaria.

8.—La Red de Salud Mental Comunitaria.

9.—Los niveles en la atención en Salud Mental.

10.—Prevención y promoción de la salud. Educación para la Salud Mental.

11.—Cronicidad y rehabilitación.

12.—El método clínico y sus aplicaciones en la psicología comunitaria.

13.—El método epidemiológico. Las aportaciones de la epidemiología al conocimiento de la enfermedad mental.

14.—Psicopatología. Biología y constitución. Psicología. Ambiente.

15.—Las clasificaciones en psicopatología. DSM e ICD.

16.—Psicopatología en las distintas funciones psíquicas.

17.—Entrevista clínica. Exploraciones psicopatológicas.

18.—Nosología. El concepto sindrómico. Los grandes síndromes.

19.—La psicología clínica en las distintas etapas del desarrollo.

20.—Los trastornos psicóticos: trastornos esquizofrénicos, esquizoafectivos.

21.—Los trastornos afectivos.

22.—Los trastornos psicoorgánicos.

23.—Los trastornos neuróticos.

24.—Los trastornos de la personalidad.

25.—La legislación en materia de enfermedad mental. El ordenamiento autonómico en Salud Mental.

#### ANEXO VIII

##### *Temas teóricos para examen en Medicina del Deporte para el Centro de Medicina del Deporte (CMD).*

1.—Exploración del aparato locomotor del deportista. Balance morfoestático y dinámico.

2.—Indicaciones y contraindicaciones a la práctica deportiva.

3.—Patología general y deporte.

4.—Patología cardio-vascular y deporte.

5.—Patología respiratoria y deporte.

6.—Patología del aparato locomotor y deporte.

7.—Nutrición y deporte.

8.—Doping.

9.—La mujer y la actividad física.

10.—El niño y la actividad física. Desarrollo y deporte.

11.—Adulto y actividad física.

12.—La tercera edad y la actividad física.

13.—Traumatología y microtraumatología del deporte.

14.—Lesiones deportivas por sobrecarga.

15.—Patologías deportivas y crecimiento.

16.—Prevención en traumatología del deporte.

17.—Exploración y medios diagnósticos en traumatología del deporte.

18.—Medios terapéuticos en traumatología del deporte.

19.—Atención psicológica al deportista lesionado.

#### ANEXO IX

##### *Temario para las plazas de Ayudante Técnico Sanitario*

1.—Enfermería fundamental: Concepto de Enfermería. Campo de actuación y funciones. Modelos de Enfermería. La situación actual de la Enfermería como profesión.

2.—Introducción a la Enfermería Comunitaria. Método científico. Teoría de la Comunicación y de las necesidades humanas. El equipo de enfermería. El equipo de salud.

3.—Necesidad de supervivencia, de seguridad y psicosocial. El autocuidado. Alteración de las necesidades básicas.

4.—El proceso de atención de Enfermería. Valoración, planificación, ejecución y evaluación.

5.—Cuidados básicos de Enfermería en la satisfacción de las necesidades humanas: de higiene, de reposo y sueño, de actividad, de ingesta, de eliminación, de termorregulación, de oxigenación y de seguridad.

6.—El ambiente terapéutico hospitalario. Ingreso y alta del paciente. Pulso, respiración y tensión arterial. El dolor. La administración de medicamentos. Cuidados relacionados con el paciente moribundo. El alumno dentro de la unidad hospitalaria.

7.—El Hospital como empresa. Funciones administrativas de Enfermería. Dirección de Enfermería. Funciones de planificación, organización, dirección y control.

8.—Estudio de las principales técnicas: de asepsia y antisepsia, de aseo del paciente, de movilización, de alimentación, de medición de signos vitales, de registros, manejo de jeringas y agujas, y de administración parenteral.

9.—Enfermería Médica. Proceso de atención de Enfermería en pacientes con alteraciones de pulmón, miocardiopatías, arritmias, shock cardiógeno, vasculopatías periféricas. Enseñanza al paciente para su autocuidado. Métodos diagnósticos. Catéter de Swan-Ganz.

10.—Proceso de atención de Enfermería a pacientes con alteraciones del aparato digestivo: esófago-gastropatías, hepatopatías y enterocolopatías. Métodos diagnósticos. Sonda de Sengstaken. Sondaje nasogástrico. Lavado gástrico y alimentación por sonda. Semiología digestiva en Enfermería.

11.—Proceso de atención de Enfermería al paciente con alteraciones del aparato respiratorio: insuficiencia respiratoria, asma bronquial, neumonía, EPOC. Fisioterapia respiratoria. Oxigenoterapia. Aspiraciones. Resucitación cardio-respiratoria, atención y cuidados. Ventiloterapia y oxigenoterapia, cuidados al paciente intubado. Semiología respiratoria en Enfermería. Métodos diagnósticos y atención de Enfermería.

12.—Procesos de Enfermería a pacientes con alteración del riñón y tracto urinario. Insuficiencia renal aguda y crónica. Cuidados de Enfermería en pacientes dializados. Educación sanitaria en estos pacientes para su autocuidado.

13.—Proceso de atención de Enfermería a pacientes con alteraciones en la sangre técnica de administración de heparinas. Donación de sangre. Actuación de Enfermería durante una trasfusión.

14.—Proceso de atención de Enfermería a pacientes con alteraciones del sistema nervioso: accidentes cerebro-vasculares, meningitis y encefalitis, síndromes motores y sensitivos, epilepsia y Enfermedad de Parkinson. Atención especial a los problemas de seguridad. Atención de Enfermería en los métodos diagnósticos: RX, EEG, mielografías y Punción Lumbar.

15.—Procesos de atención de Enfermería a pacientes con alteraciones endocrinas y metabólicas. Estudio general y autocuidado de la Diabetes Mellitus.

16.—Proceso de atención de Enfermería a pacientes intoxicados: alcohol, drogas ilegales, medicamentos, alimentos y productos tóxicos. Actuación de Enfermería en el tratamiento, educación y rehabilitación del toxicómano.

17.—Proceso de atención de Enfermería a pacientes en unidades de vigilancia intensiva. Técnicas de observación directa e instrumentales. Valoración y prioridades. Intubación, traqueotomía y aspiración endotraqueal, cuidados específicos.

18.—Enfermería Quirúrgica. Atención de Enfermería al paciente encamado quirúrgico. Preoperatorio y postoperatorio. Atención especial durante la venoclisis. Drenajes.

19.—Atención de Enfermería a pacientes con lesiones traumáticas de partes blandas: piel, músculo y tendones, vasos y nervios.

20.—Atención de Enfermería a pacientes sometidos a inmovilización: vendajes, férulas, sistemas de tracción.

21.—Atención de Enfermería al paciente politraumatizado. Generalidades de las lesiones traumáticas osteo-articulares. Traumatismos cráneo-encefálicos.

22.—Atención de Enfermería a pacientes con lesiones producidas por agentes físico-químicos.

23.—Atención de Enfermería a pacientes con traumatismos de miembro superior. Fracturas, luxaciones y lesiones de partes blandas.

24.—Atención de Enfermería a pacientes con lesiones traumáticas de pelvis o caderas.

25.—Atención de Enfermería a pacientes con traumatismo de miembros inferiores. Fracturas, luxaciones y lesiones de partes blandas.

26.—Atención de Enfermería a pacientes con traumatismos torácicos. El paciente amputado y sus cuidados.

27.—Atención de Enfermería a pacientes con traumatismo en la columna vertebral.

28.—Atención de Enfermería a pacientes con alteraciones del aparato locomotor: osteopatías, malformaciones congénitas, infecciones osteoarticulares, alteraciones ortopédicas por lesión neurológica, hernia discal, deformidades adquiridas.

29.—Departamento quirúrgico. Instrumental quirúrgico. La Enfermería circulante y sus funciones. La Enfermería instrumentista y sus funciones. La Enfermería Anestesiista y sus funciones.

30.—Proceso de atención de Enfermería al paciente con alteraciones quirúrgicas del aparato cardiovascular. Problemas arteriales y su cuidado. Educación sanitaria al paciente y su autocuidado.

31.—Proceso de atención de Enfermería al paciente con alteraciones quirúrgicas del aparato digestivo. Gastrectomizados. Atención y cuidados ante: cánceres gastroesofágicos, enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa, ileo paralítico, vólvulo, peritonitis y ap endicectomía. Hernia inguinal y su atención. Colostomía, ileostomía, hemorroides y fístulas, su cuidado.

32.—Proceso de atención de Enfermería al paciente con alteraciones quirúrgicas en la función endocrina. Cuidados especiales en la tiroidectomía.

33.—Proceso de atención de Enfermería al paciente con alteraciones quirúrgicas del aparato urológico. Irrigaciones e instilaciones vesicales. Cáncer de próstata y sus cuidados. Estomas urinarios.

34.—Proceso de atención de Enfermería a pacientes con alteraciones oftalmológicas: conjuntivitis, traumatismos oculares, cuerpos extraños, quemaduras. Preparación, atención y cuidados en pacientes de cirugía oftalmológica. Grado de dependencia del enfermo y su autocuidado. Educación sanitaria.

35.—Proceso de atención de Enfermería al paciente con alteraciones quirúrgicas otorrinolaringológicas. El paciente traqueostomizado, su cuidado y rehabilitación.

36.—Salud Pública. Conceptos básicos. Salud y enfermedad. Epidemiología y niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.

37.—Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión digestiva, respiratoria y cutáneo-mucosa. Conceptos básicos.

38.—Epidemiología y prevención de las zoonosis y de las enfermedades vehiculizadas por artrópodos. Conceptos básicos.

39.—Epidemiología y prevención de las enfermedades crónico-degenerativas. Conceptos básicos.

40.—Programas de actuación sanitaria sobre el individuo y comunidad. Salud materno-infantil. Salud escolar. Atención a la salud en el anciano.

41.—El medio ambiente y la salud. Polución atmosférica. Salud ocupacional.

42.—Conceptos básicos de Economía Sanitaria. Eficacia, eficiencia y efectividad. Análisis coste-efectividad y análisis coste-beneficio.

43.—El sistema sanitario. Situación en España. Los niveles asistenciales: Atención Primaria de Salud y Atención Especializada. Conceptos básicos.

44.—La Enfermería dentro de la organización del equipo de atención Primaria. Principales cometidos y actividades.

#### ANEXO X

##### *Temario para plazas de Auxiliar de Salud Mental*

1.—Concepto de Centro de Salud Mental. Propósito. Objetivos específicos. Actividades que desarrolla.

2.—Papel del Auxiliar de Salud Mental en un equipo de asistencia psiquiátrica. Cometidos generales.

3.—Colaboración de Auxiliar de Salud Mental en programas de terapia ocupacional en enfermos psíquicos agudos y crónicos.

4.—Papel del Auxiliar de Salud Mental en la rehabilitación de hábitos de autonomía en pacientes con minusvalía psíquica.

5.—Papel del Auxiliar de Salud Mental en la rehabilitación del control de esfínteres del enfermo psíquico.

6.—Colaboración del Auxiliar en psicoterapias de grupo para la orientación e integración del enfermo psíquico en actividades sociales.

7.—Papel del Auxiliar en la promoción de la motivación e iniciativa en pacientes psíquicos.

8.—Secreto profesional. Responsabilidad moral, civil y profesional.

9.—Higiene y aseo del enfermo. Conceptos básicos. Vestido y desvestido del enfermo.

10.—Vigilancia del enfermo. Estado de conciencia. Observación de piel, temperatura y respiración. Recogida de datos y registros.

11.—Eliminaciones del enfermo. Espustos, vómitos, orina, heces y secreciones. Colocación de cuñas. Recogida para exploraciones y análisis.

12.—Papel del Auxiliar en la prevención de úlceras de decúbito. Control de posturas estáticas.

13.—Enemas. Clases y técnicas. Aplicación. Colocación de sonda rectal.

14.—Arreglo de la cama del enfermo. Preparación de la cama para pacientes postoperados y traumatizados.

15.—Transporte y movilización del enfermo.

16.—Preparación del enfermo para explotaciones médicas. Posiciones.

17.—Control de comidas. Preparación de zumos, papillas y dietas en general. Ayuda al enfermo en caso de vómitos. Recepción de carros de comida y su distribución.

18.—El enfermo moribundo. Cuidados postmortem.

19.—Principios de desinfección y esterilización. Técnicas.

20.—Limpieza de material: jeringas, bacinillas, tubos, sondas. Limpieza de instrumental y material usado. Preparación para la esterilización de vitrinas y arsenal.

21.—Clasificación y ordenación de lencerías. Su relación con los servicios de lavandería y planta. Ordenación de vitrinas y arsenal.

22.—Colaboración del auxiliar con el personal de enfermería en la administración medicamentosa oral y rectal.

#### ANEXO XI

##### *Temario para las Plazas de Auxiliar Sanitario*

1.—El Sistema Sanitario en España. Asistencia primaria y hospitalaria. Conceptos básicos.

2.—Concepto de salud y enfermedad. Concepto de hospital. Funciones y objetivos del hospital.

3.—Organización hospitalaria. Clases de personal: personal sanitario y no sanitario. Cometidos generales. Funciones del auxiliar sanitario.

4.—Seguridad en el hospital. Actitudes a adoptar.

5.—Medio ambiente en el trabajo hospitalario. Condiciones de higiene.

6.—El cuidado del enfermo. Psicología del enfermo. Deberes para con el mismo. Relaciones con los familiares. Papel básico del auxiliar sanitario en su observación e información.

7.—Secreto profesional. Responsabilidad moral, civil y profesional.

8.—Higiene y aseo del enfermo. Conceptos básicos. Vestido y desvestido del enfermo.

9.—Vigilancia del enfermo. Estado de conciencia. Observación de piel, temperatura y respiración. Recogida de datos y registros.

10.—Eliminaciones del enfermo. Espustos, vómitos, orina, heces y secreciones. Colocación de cuñas. Recogida para exploraciones y análisis.

11.—Papel del Auxiliar Sanitario en la prevención de úlceras de decúbito. Control de posturas estáticas.

12.—Enemas. Clases y técnicas. Aplicación. Colocación de sonda rectal.

13.—Arreglo de la cama del enfermo. Preparación de la cama para pacientes postoperados y traumatizados.

14.—Transporte y movilización del enfermo.

15.—Preparación del enfermo para exploraciones médicas y para intervenciones quirúrgicas. Posiciones.

16.—Control de comidas. Preparación de zumos, papillas y dietas en general. Ayuda al enfermo en caso de vómitos. Recepción de carros de comida y su distribución.

17.—El enfermo moribundo. Cuidados postmortem.

18.—Principios de desinfección y esterilización. Técnicas.

19.—Limpieza de material: jeringas, bacinillas, tubos, sondas. Limpieza del instrumental y material usado. Preparación para la esterilización. Apósitos.

20.—Clasificación y ordenación de lencerías. Su relación con los servicios de lavandería y planta. Ordenación de vitrinas y arsenal.

21.—Colaboración del Auxiliar Sanitario con el personal de Enfermería en la administración medicamentosa oral y rectal.

22.—Colaboración del Auxiliar Sanitario en la realización de pruebas radiológicas. Colaboración en la ordenación de los preparados y efectos sanitarios.

**365** *ORDEN de 10 de abril de 1989, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se anuncia concurso-oposición selectivo para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido. (PRI-28).*

*1.—Puestos convocados.*

A. Categoría: 1 Lcdo. en Psicología para el área de Bienestar Social (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Zaragoza.

B. Categoría: 1 Lcdo. en Psicología para el área de Bienestar Social (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Teruel.

C. Categoría: 1 Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Pedagogía) para el área de Bienestar Social (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 1.

Localidad: Zaragoza.

D. Categoría: 1 Educador Especializado (Diplomado Universitario —primer ciclo— o Titulado de Escuelas Universitarias para el área de Bienestar Social (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 2.

Localidad: Huesca.

E. Categoría: 2 Educadores Especializados (Diplomados Universitarios —primer ciclo— o Titulados de Escuelas Universitarias para el área de Bienestar Social (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 2.

Localidad: El Frago (Zaragoza).

F. Categoría: 1 Puericultor Diplomado para Guardería «Santo Angel Custodio» (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 6.

Localidad: Alcañiz (Teruel).

G. Categoría: 1 Oficial Primera Cocinero para Residencia «San Blas» (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 7.

Localidad: Fonz (Huesca).

H. Categoría: 1 Oficial Primera Cocinero para Comedor Infantil (Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo).

Nivel: 7.

Localidad: Huesca.

*2.—Requisitos.*

a) Generales:

—Poseer la nacionalidad española y la mayoría de edad.

—No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desarrollo de las funciones propias del puesto a ocupar.

—No estar separado por Resolución de expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado por sentencia judicial para el ejercicio de funciones públicas.

b) Especiales:

Estar en posesión de:

—Titulación Universitaria Superior en la especialidad correspondiente para las plazas de Nivel 1: A, B y C.

—Titulación de Grado Medio o Universitaria de primer ciclo, para las plazas de Nivel 2: D y E.

—Titulación de Puericultor Diplomado u homologada, para la plaza de Nivel 6: F.

—Titulación de Educación General Básica para las plazas de Nivel 7: G y H. Precisan, asimismo, del carné de «Manipulador de Alimentos».

Todas las titulaciones habrán de estar expedidas por el Organismo oficial correspondiente.

Los solicitantes deberán reunir todos estos requisitos en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

*3.—Solicitudes.*

—Mediante instancia, modelo Anexo I, dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales.

—Plazo de presentación: 20 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Aragón».

—Lugar: Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli (paseo María Agustín, s/n), Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel y según el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

—Documentos que se deben adjuntar a la instancia:

a) «Currículum vitae» de los méritos alegados, con la acreditación fehaciente de los mismos.

b) Fotocopia del DNI.

Expirado el plazo de presentación de instancias se expondrá la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de la Diputación General de Aragón (Edificio Pignatelli) y en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 48 horas para alegar lo que a su derecho convenga. Con la publicación de la lista definitiva se señalará el día, hora y lugar de comienzo de las pruebas.